



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No. 481

A quien Corresponda:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le hago de su conocimiento que el Consejo Directivo del Patronato Nacional de la Cerámica durante el mes de marzo del 2022, no sesionó, por lo que no se cuenta con la información requerida en los incisos i, j, y k de la fracción VI, del Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 27 de abril del 2022

Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora General del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.



c.c.p. Archivo